

# Marcadas por la Migración

Realidad migratoria de niñas, adolescentes  
y mujeres jóvenes en Centroamérica





La presente investigación fue elaborada por el Fondo Centroamericano de Mujeres en coordinación con NicasMigrantes



**Con la valiosa participación de:**

Mujeres por la Justicia, Educación y el Reconocimiento (**MUJER**) de Guatemala, El Foro Nacional para las Migraciones de Honduras (**FONAMIH**), el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (**GMIES**), Nicasmigrante, Grupo de Emigrantes Mujeres Adolescentes y Jóvenes del departamento de Rivas (**GEMA**) de Nicaragua y Enlaces Nicaragüenses en Costa Rica

El FCAM cuenta con el generoso apoyo de la **Fundación NoVo**

**NoVo Foundation**

create. change.

©Marzo, 2018. Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse en algún sistema de recuperación de datos, ni transmitirse en todo o en parte, de ninguna manera y por ningún medio sin citar la fuente.

**Fondo Centroamericano de Mujeres**

Managua, Nicaragua

Dirección: Rontonda el Cüegüense 4 cuadras abajo ½ al lago.

Teléfono: (505) 2268 1991 – 2268 5084

Correo electrónico: [info@fcmujeres.org](mailto:info@fcmujeres.org)

Sitio web: [www.fcmujeres.org](http://www.fcmujeres.org)

Consultora: Martha Olivia Gutiérrez

Diseño e ilustración: Lonnie Ruiz Cómez

## Introducción

La organización Mujeres por la Justicia, Educación y el Reconocimiento (MUJER) de Guatemala, El Foro Nacional para las Migraciones de Honduras (FONAMIH), el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES), Nicasmigrante, Grupo de Emigrantes Mujeres Adolescentes y Jóvenes del departamento de Rivas (GEMA) de Nicaragua y Enlaces Nicaragüenses en Costa Rica, unieron esfuerzos junto al Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM) para desarrollar de forma conjunta la investigación regional “Realidad Migratoria Intrarregional de Niñas-Adolescentes y Mujeres Jóvenes”. Esta investigación forma parte del proyecto “Buscando Oportunidades y Seguridad, desde la realidad de las niñas-adolescentes y mujeres jóvenes migrantes”, del Programa “Mujeres Migrantes” del FCAM.

La investigación busca caracterizar la población de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes migrantes incluyendo sus contextos, las causas y razones por las que emigran (tanto ellas como sus familiares), mostrar los riesgos y situaciones que enfrentan y que las colocan en situaciones de vulnerabilidad, a fin de recomendar acciones que deberían realizarse o impulsarse por diferentes actores (gobiernos, instancias regionales, sociedad civil) para garantizar el respeto de sus derechos humanos. Con este proceso de investigación conjunta, también se pretende fortalecer las capacidades de las organizaciones copartes y organizaciones aliadas en la realización de procesos de investigación cuali-cuantitativa que brinden elementos para construir propuestas y estrategias desde sus espacios de trabajo, a favor de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes migrantes.

Como parte del proceso, se promovió el traslado de capacidades investigativas a integrantes de organizaciones, contribuyendo de este modo a la articulación de esfuerzos, fortaleciendo las iniciativas de acompañamiento, construcción de agendas de incidencia y cabildeo con las personas migrantes y sus familias. Cada una de las organizaciones que protagonizan este proceso, desarrollaron esfuerzos para analizar la realidad migratoria de sus países, con la intención de alcanzar una mirada regional a la situación de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en el contexto migratorio, sea como familiares de migrantes o migrantes directas.

Tener una mirada regional sobre la situación de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en el contexto de la migración, demandó metodológicamente, la definición de un diseño único, a partir del cual se desarrollaron los procesos de investigación en cada país. De esa manera, los resultados son posibles de comparar, sin obviar las especificidades de cada uno. La creación de espacios de encuentro regional a lo largo de este primer año, fue clave en el logro de esa perspectiva regional.

## Esta investigación

- Estudio social cualitativo con énfasis en la recolección, sistematización y análisis de la información obtenida a través de la participación y dinámica de las mismas sujetas de la realidad migratoria, siendo ellas, las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes migrantes directas, familiares de migrantes y retornadas.
- El grupo meta de la investigación son niñas, adolescentes y mujeres jóvenes centroamericanas, entre 7 y 25 años de edad, divididas de la siguiente manera: Primera infancia (7 a 11 años), Adolescencia (12 a 18 años, además subdivido en dos grupos: de 12 a 14 años y de 15 a 18 años) y Mujeres jóvenes (entre 19 y 25 años).
- Técnicas utilizadas: grupos focales o entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas a grupos de personas con características similares. La convocatoria fue intencionada, para propiciar la participación de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, que han tenido la experiencia migratoria de forma directa o indirecta (al ser familiares de migrantes).
- Entrevistas a informantes claves: funcionarios, funcionarias e integrantes de organizaciones sociales, denominados “actores clave”, vinculados con la temática en estudio.
- El proceso investigativo acompañó el quehacer de las organizaciones participantes, a través de un proceso colectivo-participativo, fortaleciendo, ofreciendo insumos e identificando necesidades y posibles alternativas de acción.
- El proceso de investigación contó con espacios de reunión regional para planificar, intercambiar y dar acompañamiento al proceso mismo.



## Niñas, adolescentes y mujeres jóvenes impactadas por la migración

### Caracterización de la población que fue abordada durante el proceso de investigación

<b>Tabla #1. Categorías de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en el contexto de la migración, abordadas en el estudio, según país.</b>	GUA	ESV	HND	NIC	CR	TOTAL
Niñas	11	24	10	28	10	<b>83</b>
Adolescentes	9	-	12	28	14	<b>63</b>
Mujeres jóvenes	7	3	3	25	7	<b>45</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	<b>81</b>	<b>31</b>	<b>191</b>

El total de población meta abordada fue de 191, de la cual el 45% son niñas entre 7 y 11 años, 32% son adolescentes de 12 a 17 años y el 23% son mujeres jóvenes entre 18 y 30 años. En el caso de Guatemala, las personas abordadas fueron de municipios del área fronteriza y rural con México: Huehuetenango, Colotenango, Chajulá y Santa Ana Huistan. En Honduras, son originarias de áreas urbanas marginales de San Pedro Sula e igual para el caso de El Salvador, donde el trabajo de campo se desarrolló en los municipios de San Miguel y San Vicente, a través de un grupo focal realizado con población rural del Cantón de Apastepeque. En Nicaragua el trabajo investigativo se efectuó en zonas urbanas de los municipios de Rivas, Posoltega, Chichigalpa y Peñas Blancas, área fronteriza con Costa Rica. En Costa Rica la investigación se realizó con personas de la Gran Área Metropolitana, en comunidades urbanas marginales.

Estos territorios fueron seleccionados por ser localidades expulsoras de población o de tránsito para personas migrantes que se dirigen hacia México y Estados Unidos, además de ser corredores fronterizos para nacionales de los países de la región que van tras el “sueño americano”.

En el caso de Nicaragua, los territorios seleccionados son municipios tradicionalmente expulsores de población hacia la vecina del sur. En Costa Rica, se identificaron comunidades donde las y los nicaragüenses se han asentado.

El contexto de la migración en que se encuentran las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes abordadas difiere entre los países, debido a las propias dinámicas migratorias en cada uno de ellos. Así tenemos: niñas y adolescentes que migran con sus padres/madres que son trabajadores migrantes; niñas, adolescentes y mujeres jóvenes nacidas de padres/madres migrantes, ya sea en países de tránsito o de destino; niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en comunidades de origen (padre y madre emigrantes o uno de ellos); niñas, adolescentes y mujeres jóvenes que emigran solas, separadas de sus padres; niñas, adolescentes y mujeres jóvenes que regresan a sus países de origen, ya sea voluntariamente o deportadas.

**Tabla #2. Caracterización regional de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en contexto migratorio**

Grupos de edad	Cantidad	Migrantes directas	Padre y/o madre migrante	Familiares de migrante	Estudian		Destinos			
					Si	No	Costa Rica	CA	Estados Unidos	Otros
6 a 11	83	-----	24	69	81	2	37	0	38	8
12 a 17	63	16	29	21	56	7	38	11	13	2
18 a 30	45	20	23	15	24	21	23	3	16	3
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>36</b>	<b>76</b>	<b>105</b>	<b>161</b>	<b>30</b>	<b>98</b>	<b>14</b>	<b>67</b>	<b>13</b>

Para las niñas y adolescentes, quedar en sus comunidades de origen es una de las consecuencias del fenómeno migratorio, el cual está íntimamente relacionado con la feminización de la migración y con las políticas migratorias restrictivas en los países de destino, que hacen casi imposible pensar en la reunificación familiar.

Al revisar los datos referidos a la integración en la educación formal, vemos que el 84% (105) del total se encuentran estudiando y sólo el 16% no lo hace. Este dato puede estar reflejando que el hecho migratorio no es factor determinante para el abandono escolar, por el contrario, muchas de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes abordadas, expresaron que la migración de sus padres/madres obedece a la necesidad de darles mejores oportunidades de estudio.

Si revisamos con mayor detenimiento esta situación según el rango de edad, queda claro que, en muchos casos, a medida que avanzan en edad, un importante número de ellas se retira de la escuela; así tenemos que en el grupo de las más pequeñas la incorporación a la escuela es del 97% (81), para el caso de las adolescentes es del 88% (56) y en el grupo de las jóvenes, esa permanencia desciende hasta el 53% (24). Estos datos resultan importantes, dado a que el hecho de estar vinculadas a la escuela, genera en ellas expectativas de un proyecto de vida íntimamente relacionado con su realización técnica o profesional.

Podemos afirmar que el 58% de la población abordada da cuenta de la migración intrarregional (columnas Costa Rica y Centroamérica), representando un fuerte peso la migración de nicaragüenses hacia Costa Rica (98 personas). En la columna de Otros, destaca México como principal destino. En el caso de Guatemala la mitad de las personas abordadas declaró haber viajado a EE.UU., el otro 50% lo hizo a México. En El Salvador, las tres cuartas partes viajó a EE.UU. y sólo un pequeño número informó que la emigración fue a México (2) y Honduras (1); las hondureñas afirman que mayormente viajan a EE.UU., reportando sólo una persona hacia Canadá y una hacia España. Para el caso de Nicaragua, la gran mayoría viajó a Costa Rica, a EE.UU. sólo 10 de las 82 personas con las que se trabajó, dos al resto de Centroamérica y dos tuvieron como destino México y Canadá.

El 97% de estas niñas estudia actualmente. El único caso que difiere es el de una niña nicaragüense, hija de madre emigrante, que dejó de estudiar para asumir las "tareas del hogar" y el cuidado de sus hermanitos.

En los casos de los hogares donde la figura paterna estaba ausente desde antes de su emigración y la madre es el único sostén de la casa, las niñas entre 10 y 11 años asumen la obligación del cuidado de sus hermanos, a fin de que la madre amplíe sus opciones laborales. Lo anterior, trae consecuencias en la retención escolar hasta llegar, en algunos casos, al abandono de la escuela.

Pese a lo anterior, los datos demuestran que la migración sólo de forma excepcional afecta el acceso a la educación, en edades tempranas. Sin embargo, sí afecta la calidad de la misma, tal como señalan las niñas en su testimonio, donde plantean que debido a la ausencia de la persona tutora, quien las acompañaba en los ejercicios y tareas escolares, su rendimiento académico ha pasado de bueno a regular. Pese a que, en muchos casos, cuentan con la asistencia de la jefatura temporal del hogar o autoridad tutora.

En cuanto a las razones de la migración vista desde los ojos de estas niñas, quienes pese a su corta edad tienen una explicación clara sobre la realidad que les ha tocado vivir, ellas expresan que la migración es la necesidad de salir a otros lugares o países, ya sea cerca o lejos. Los propósitos de la misma son: buscar trabajo y enviar dinero que le permita a la familia cubrir sus necesidades, que sus hijas e hijos puedan ir a la escuela, tener dinero para comprar medicinas si se enferman. Las niñas logran percibir, que en sus comunidades las oportunidades de trabajo son muy escasas o no existen.

La mejora en la calidad de vida y la búsqueda de trabajo, resaltan en las condiciones que impulsaron el proyecto migratorio.

*“Es que la mamá de mi papá mandó a mi papá a buscar trabajo a Costa Rica porque en Nicaragua no había tanto trabajo y como mi mamá estaba embarazada de mí, se vino con mi mamá; entonces yo nací aquí, si no, hubiera nacido en Nicaragua”.*  
Niña participante de grupo focal en Costa Rica, 2017.



En dos casos se hizo mención que el motivo para migrar a Costa Rica se vinculó con conflictos a lo interno del núcleo familiar (violencia y maltrato).

Un importante 46% declaró que fueron sus madres y/o padres o ambos, quienes emigraron. A diferencia de las niñas, en las adolescentes crece el porcentaje de migración de padre y/o madre, lo cual puede obedecer a que sea visto como una posibilidad de menor riesgo, dejar la administración del hogar en sus manos, ya que por ser mujer podrá hacerse cargo casi "naturalmente" de las labores de cuidado.

Una de las razones de la emigración expuesta por las niñas y adolescentes, es la reunificación familiar, la cual también refleja especificidades de género. En varios casos se pudo comprobar que el hombre en un corto plazo buscaba que su compañera se le uniera en el destino, con la finalidad de tener a alguien que "lo cuide", ya que ellos se ven sin las habilidades necesarias para "cuidarse solos". Como muy bien lo expresan en la cita textual siguiente:

*“Mi mamá se vino a Costa Rica porque mi papá ya estaba acá. Papá se vino solo. Le mandaba plata a mi mamá, entonces mi mamá se decidió venir porque mi papá la quería acá para que le hiciera la comida y todo como para que lo cuidara, entonces mi mamá decidió venirse para acá”.*  
Adolescente en Costa Rica, 2017.



Para el caso de migración transfronteriza Guatemala-México mencionado por las adolescentes y jóvenes, este hecho se ve favorecido por la existencia del "pase de visitante local", el cual no tiene ningún costo y permite a toda persona de nacionalidad guatemalteca, movilizarse hasta 72 kilómetros dentro del territorio mexicano. Pese a la existencia del pase, la mayoría de adolescentes abordadas en Guatemala, desconocían ese mecanismo. Las que sí sabían de su existencia y algunos de sus familiares lo habían utilizado, expresaron haber sido víctimas de personas inescrupulosas que se los "vendían" hasta por cuarenta dólares.

Quedó en evidencia la desinformación de la población consultada, sobre este particular.

Las adolescentes que no estudian, reportaron como factores que intervienen en esta situación, la incorporación a las labores de cuidado de sus hermanitos, embarazos no planificados en algunos casos y el retraso o extra edad provocado por su propia emigración.

El viaje realizado por ellas solas o en compañía de su padre/madre, pudo presentar algunas dificultades para su integración escolar en el destino por carecer de documentos debidamente autenticados. Lo anterior dificulta enormemente su integración social. Esta situación se confirma con las adolescentes nicaragüenses en Costa Rica, quienes expresaron como una de las razones por las que no estudian, la falta de documentos debidamente autenticados.

Si bien, se destaca que la mayoría de adolescentes se encuentran integradas a la educación formal, esto no garantiza su promoción y avance escolar, dado a que operan distintos mecanismos que pueden expulsarlas en algún momento o bien entorpecer su proceso de matrícula en otros centros educativos. La integración escolar en el destino, es uno de los indicadores de la integración social.

En el caso de las mujeres jóvenes entre 18 y 30 años, un 44% ha tenido la experiencia migratoria directa. Sobresale el caso de las nicaragüenses a Costa Rica, donde el 100% han sido migrantes directas, quienes han permanecido en el destino, en condición migratoria irregular.

En el grupo de mujeres jóvenes están incorporadas las trabajadoras transfronterizas, abordadas únicamente en Nicaragua y Guatemala. Ellas son mujeres jóvenes, que se mueven con una frecuencia diaria, semanal o mensual entre las poblaciones fronterizas de Costa Rica y México, respectivamente, sin cambiar su domicilio permanente en sus países de origen. La mayoría se traslada de forma irregular y tienen la experiencia directa como migrantes transfronterizas. Se dedican, en el caso de las nicaragüenses, a labores relacionadas con el comercio de diversos productos; desde ventas de comidas ambulantes, hasta la venta de cosméticos, ropa y artículos varios. Las guatemaltecas se trasladan al territorio del Soconusco, para emplearse en trabajos de servicio doméstico y hotelería.

*“Yo lo que recomiendo es que no deben irse de manera irregular, es muy peligroso. Aunque a mí no me ha pasado que me chantajeen o me digan que me acueste con ellos –ejército o policía–, para dejarme pasar. Si sé que le pasa eso a muchas mujeres que van de manera irregular. Hay que sacar documentos mejor”.*

*Migrante transfronteriza nicaragüense, 2017.*

Todas las jóvenes transfronterizas son madres solteras afectadas por la irresponsabilidad paterna, el desempleo y la responsabilidad de mantener a su grupo familiar original. Por consiguiente, su emigración tiene como factor determinante la falta de oportunidades laborales y los salarios e ingresos insuficientes.

Los datos presentados, concuerdan con otros estudios sobre la migración a lo interno de la región, donde se ha identificado, que la principal movilidad ocurre de Nicaragua hacia Costa Rica. Guatemala se caracteriza por ser un país expulsor casi exclusivamente a los EE.UU., manteniendo flujos migratorios temporales-transfronterizos con México. Honduras es un país expulsor hacia EE.UU. y recientemente hacia El Salvador; este último se ha caracterizado por expulsar población hacia Estados Unidos y por ser receptor de poblaciones de Nicaragua y Honduras. De los países de la región, Nicaragua es quien mayor diversidad de

destinos aporta, tradicionalmente sus países receptores eran Costa Rica y EE.UU., pero en años recientes ha incluido a Panamá como destino.

Podemos afirmar que el flujo de migrantes centroamericanos es tanto intrarregional como extra regional, principalmente hacia Estados Unidos. Sin embargo, últimamente se han incluido destinos extra continentales en Europa, en particular España.

La extrema violencia y la falta de oportunidades que en muchos casos se refuerzan mutuamente, provocan la movilidad de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. Guatemala, Honduras y El Salvador constituyen las regiones más violentas del mundo sin presencia de guerra, encabezada por Honduras, con un índice de unos 92 homicidios por cada 100.000 habitantes y el índice de homicidios más alto del mundo en la ciudad de San Pedro Sula (139/100.000). El Salvador también se encuentra entre los cinco países más violentos del mundo, mientras que Guatemala es uno de los diez países más violentos de la región latinoamericana. Pese a que Nicaragua y Costa Rica, no aparecen en las estadísticas anteriores, la migración que ocurre está impulsada por situaciones de exclusión, falta de oportunidades y empleos precarios, sobresaliendo la violencia intrafamiliar y de género como factor de expulsión.



## Contexto de la migración y su impacto en las familias

La familia, según se desprende de la Declaración de los Derechos Humanos, es el espacio privilegiado de integración social. No tiene una estructura única, esta ha venido evolucionando dando paso a “nuevos arreglos familiares”. Sin embargo, la familia con su estructura<sup>1</sup> y relaciones, invariablemente se ve modificada, en alguna medida, por la separación física que ocasiona el desplazamiento. A lo anterior se agregan las propias limitaciones impuestas por las regulaciones migratorias, lo que se traduce en situaciones de separaciones familiares y situaciones que se alejan de los marcos recomendables para su desarrollo.

Es innegable que la realidad de la migración tiene consecuencias en la dinámica y estructura familiar, estas van a depender de quién emigra, hacia dónde lo hace y en qué condiciones. Además, de si la migración es un proyecto de familia, conversado y consensuado entre sus integrantes, qué tanto quienes se quedan están informados de las razones y los objetivos de la misma, así como de las formas de mantenerse en contacto. Las fortalezas y debilidades de la familia previo al hecho migratorio, son determinantes en la manera de cómo se asume la nueva realidad.

Es claro que a partir de la separación física se desencadenan una serie de situaciones que afectan a las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. La reestructuración familiar que acarrea la distancia, es el impacto que más mencionan todas las consultadas; salen y llegan nuevos miembros, la jerarquía al interior de las familias se

<sup>1</sup> Hacemos referencia a su organización interna, distribución de roles, jerarquía, número de integrantes, relaciones de parentesco o de afinidad. No limitamos la estructura familiar al concepto tradicional de padre, madre e hijas/os.



recomponen, las relaciones del hogar se redefinen, dando lugar a cambios en los roles y responsabilidades de los miembros que permanecen en los países de origen.



*“A partir de la migración hay cambios, porque cuesta bastante no tener cerca a papá, hace falta el cariño, el amor; aunque si tal vez nos puede dar ropa, comida, un techo donde vivir, pero falta el amor, los consejos y tenerlo cerca. Pero si la mamá se va; es muy complicado, en mi caso no sé si podría estar sin ella, estoy muy acostumbrada a ella, siempre ha sido todo para mí. Lo complicado es por el apego”.*

*Adolescente guatemalteca, 2017.*

En muchos casos, con la migración se pierde a quienes proveen afecto y satisfacción de necesidades, sobre todo cuando es la mujer quien sale en busca de mejores oportunidades. En su lugar quedan familiares como abuelos o tíos, que no siempre responden a la expectativa o desconocen cómo lidiar con las hijas de migrantes que se deprimen, están tristes y en algunos casos, no quieren seguir estudiando.

Indiscutiblemente, las familias en la región tienen limitadas posibilidades de desarrollo, pero importantes vínculos con el exterior y los efectos “demostración” que se originan producto de la migración. Lo anterior, hace que tengan dentro de sus planes de vida la migración como alternativa para el progreso de la familia.



*“La tradición salvadoreña marca a las familias y la familia salvadoreña se caracteriza porque la mayoría cuenta con un familiar en ese país (en referencia a Estados Unidos), lo cual facilita la migración (desde el punto de vista de quienes se quedan en el país). La migración hacia otros países de la región es bien mínima”.*

Se logró identificar que, en algunos casos, sobre todo cuando es la mujer la que emigró, pese a la distancia y al tiempo, existe un vínculo generado por la comunicación constante que, gracias a las redes sociales, pueden tener entre ellas.



*“La distancia es física, pero mi mamá siempre está pendiente de nosotros, nos llama todos los días y está al tanto de los que hacemos”.*

*Adolescente nicaragüense en grupo focal, 2017.*

La ausencia de los padres y especialmente la madre producto de la migración, afecta a las niñas, adolescentes y a la familia en general. Producto de la reorganización en las familias, las niñas y adolescentes quedan al cuidado de abuelas, tías o hermanas mayores, quienes no logran cumplir con el mismo rol. Por ejemplo, en los temas educativos, las nuevas responsables de las niñas y adolescentes no siempre mantienen las mismas exigencias y cuidado del desempeño académico. En este caso, la migración tiene efectos contradictorios, por un lado, asegura, los medios económicos para la permanencia y por otro lado debilita su aprovechamiento, ya que la persona que apoyaba, motivaba y acompañaba este proceso no está.



*“Mi mamá y todos me dicen que siga estudiando. Yo le dije a ella (mamá) que no quería estudiar”.*

*Adolescente guatemalteca, 2017.*

*“En mi caso salí de cuarto (de primaria) pero no me gustó la escuela y ese año estuve enferma, no podía ver cuadernos ni nada de eso y mejor le dije a mi mamá que me iba a salir de la escuela, y si eso quieres – me dijo – pero me siguió insistiendo que yo siguiera estudiando. El año pasado iba seguir estudiando en el Aguacate, pero le dije a mi mamá que mejor ya no, para qué iba a gastar si yo no quería, pero oportunidades de seguir estudiando si habían, pero yo no quise estudiar”.*

*Adolescente guatemalteca, 2017.*



Casi la cuarta parte de las entrevistadas, principalmente las adolescentes, resienten que el proceso de reacomodo familiar (ante la ausencia de uno de sus miembros: papá, mamá o ambos) generó un cierto nivel de desprotección percibido por ellas como “desintegración de su grupo familiar”. Sin embargo, existen casos donde la percepción de desprotección coincide con el abandono de la persona tutora y la pérdida del referente de autoridad y/o emocional, sufrida a raíz de la migración.

*“Mis padres me abandonaron a los dos años. Me críe con mi abuelita. Mi papá está en Costa Rica y mi mamá acá, pero no me relaciono con ella.*

*Ella tiene más hijos”.*

*Adolescente en grupo focal, Nicaragua, 2017.*



En estos casos y en muchos otros, la familia se reestructuró producto de la migración y al parecer, se producen varios procesos que se suman a la movilidad, como son la ruptura de pareja y el abandono paterno o materno.

En el proceso de salida de la persona migrante, es importante la comunicación oportuna de esta con las niñas y adolescentes para facilitar la comprensión de la migración, explicar las condiciones en que queda la familia y la niña o adolescente, quién o quiénes serán responsables por ellas, en fin, abordar los aspectos que brinden la mayor seguridad y disminuyan, en lo posible, la sensación de “desprotección y abandono”.

Uno de los calificativos más usados para describir los impactos de la migración en las familias es el de “desintegración familiar”, el que hace referencia a la disolución de la familia como originalmente estaba estructurada, debilitamiento de sus interacciones y relaciones hasta que desaparecen, comúnmente ocurre la conformación de nuevas familias ya sea en el origen o destino. A través de las conversaciones con las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, pudimos diferenciar la “desintegración familiar” de la reestructuración, reacomodos o nuevas formas organizativas que permiten a las personas garantizar las funciones de cuidado, soporte afectivo y emocional que le corresponde a las familias.

A lo largo del trabajo de campo identificamos niñas y adolescentes que nunca conocieron a sus padres o madres, ni establecieron vínculos afectivos (cara a cara) con ellos, ya que al momento de la migración estaban muy pequeñas (menores de 2 años) o en el vientre de su madre, o en familias donde la figura paterna estaba ausente, previo a la migración. En estos casos no se puede hablar de desintegración familiar pues la familia que ellas siempre conocieron estaba integrada por madre, hermanos, abuelos y algunos otros familiares que habitan en la misma casa y asumen roles diversos en el hogar.

Por otro lado, tenemos niñas y adolescentes que están conscientes del momento de la salida de su padre/madre y de las transformaciones que esto trajo a sus familias y a sus vidas. Pero el proyecto migratorio es familiar y las labores de cuidado fueron asumidas, y redistribuidas entre otros miembros (generalmente

mujeres). No están físicamente con sus madres, pero el vínculo afectivo, de control y de comunicación se mantiene. Se forman las llamadas “familias transnacionales”.

Un tercer escenario es el de niñas y adolescentes que están conscientes de la migración de su padre/madre o de ambos, esto removió la estructura familiar, la cual se ajustó a la nueva realidad. Sin embargo, en un corto o mediano plazo la familia original se desintegró, pues los cónyuges se separaron y uno o ambos iniciaron nuevas relaciones ya sea en el destino o en el origen. En estos casos se evidencia la desintegración familiar.

Otra de las consecuencias de la separación física y el reacomodo de las familias, mencionado por las participantes en los grupos focales, fue el aumento o recarga de tareas domésticas. Son otras mujeres, generalmente hijas mayores, hermanas y abuelas las que asumen las tareas de cuidado del hogar que la migrante ya no puede realizar. Esta realidad es resentida por las adolescentes y jóvenes, pero en ningún caso se cuestiona la redistribución de tareas desiguales en el hogar, es decir, por qué sólo en las mujeres y muy poco o nada en los hermanos y padre.

En este sentido, la migración femenina no necesariamente cambia ni resuelve los problemas, sino que pone de manifiesto las desigualdades de género existentes en “sociedades profundamente patriarcales”, marcadas además por importantes brechas y desigualdades que hacen que el hecho de migrar implique en el origen, la recarga de tareas en mujeres casi exclusivamente, y en el destino, se tengan que exponer a situaciones de xenofobia, machismo y de relaciones desiguales de acceso al poder económico. Sobre todo, en el caso de las jóvenes migrantes irregulares.

En los casos de las jóvenes trabajadoras transfronterizas, encontramos que la separación física no sucede por un tiempo muy largo, ellas viajan diario, los fines de semana o mensual. Sin embargo, persiste la tensión y el miedo por las condiciones de irregularidad en que ocurre la migración. Ellas son madres solteras y sus hijas/os quedan con sus abuelas, en la mayoría de casos, creando un entorno afectivo profundo de sus hijas/os por ellas ya que pasan buena parte de tiempo bajo sus cuidados. En todos los casos abordados, la irresponsabilidad paterna está presente, siendo ellas las únicas responsables de “sacar adelante” a sus hijas/os, optando por el desplazamiento a países vecinos a realizar actividades de comercio, ante las limitadas oportunidades que hay para ellas en sus países de origen.

Este grupo, por las características temporales de la movilidad transfronteriza, no percibe de igual manera que el resto, los impactos en sus familias. Sin embargo, los riesgos y costos que para ellas está significando ser trabajadoras transfronterizas son profundos. Los riesgos durante el viaje, las condiciones precarias de inserción laboral, los abusos de autoridades tanto en el país de origen como en el de destino por ser mujeres y por su condición de migrante irregular.

Se puede concluir que en todos estos escenarios es indiscutible que la separación física producto de la migración produce consecuencias. Las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, han aprendido a percibir su hogar como un “acordeón”, ya que pasan de hogares nucleares clásicos a nucleares con una jefatura, a hogares extendidos.

Sin embargo, es evidente que las consecuencias son diferenciadas si quien migra es el padre o la madre. En el caso del primero, si ejercía su paternidad, hace falta su cariño y protección, caso contrario su ausencia no es significativa para el funcionamiento familiar. Son ellos, los que con mayor frecuencia establecen una nueva relación en el destino, dejando de enviar dinero a su hogar o haciéndolo muy esporádicamente. Por el contrario, si quien emigra es la madre, la realidad es otra: la comunicación con sus hijas e hijos es constante y a través de ella sigue manteniendo la administración del hogar, las remesas son constantes y dirigidas

a satisfacer necesidades básicas de la familia, la madre promueve sistemáticamente la superación de sus hijas/os a través del estudio.

Las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, enunciaron factores claves que pueden contribuir a la mayor estabilidad familiar en el contexto de la migración: la comunicación asertiva frecuente, la permanencia de la jefatura original del hogar, el sostenimiento de la relación de pareja, la integración escolar de las jóvenes y los positivos cambios económicos en la familia.

Las familias transnacionales están marcando una nueva ruta de cómo cumplir con las funciones socialmente asignadas, pese a la distancia. Nuevas formas de ejercer la maternidad, nuevos modelos de crianza compartida surgen, asimismo, estamos frente a hijas e hijos responsables y comprometidos con el esfuerzo y sacrificios de sus padres/madres.

## Lo emocional y afectivo en el contexto de la migración



La separación de sus progenitores debido a la migración es, por lo general, experimentada negativamente por las niñas y adolescentes. Quedó claro que, la partida de la madre, afecta aún más la dinámica familiar y genera mayores trastornos afectivos. Las niñas ven en su madre, a la persona más cercana, a quién le cuentan sus cosas, con quien platican y quien les da seguridad. Los padres por los roles asignados y su identidad de género, son más distantes y menos afectivos; en el peor de los casos ya se han ido y formado nuevas familias.

En los resultados sobre este particular, se destaca la añoranza como uno de los sentimientos más nombrados por más de la mitad de las consultadas (67%). Esta categoría integra el “me hace falta”, mencionado por las niñas, como parte de la añoranza. Reflejo de lo anterior son las expresiones:

*“Me sentí mal porque me hacía falta mi mamá”.*  
Grupo focal Nicaragua, 2017.



*“Me hacía falta mi mamá, me hizo sentir mal. De tanta presión me ponía a llorar. Yo tengo varios años de no ver a mi papá. Cuando ellos se fueron, yo los extrañaba. Una cuando niña quiere a su papá y su mamá cerca y yo recuerdo que cuando ellos se separaron mi hermana y yo conversábamos que queríamos que ellos se reconciliaran. Me sentí sola cuando ellos se fueron”.*  
Grupo focal Nicaragua, 2017.



Le siguen la soledad y tristeza con 53% y 29% respectivamente.

Si revisamos qué grupos de edades mencionaron más estos sentimientos, vemos que la añoranza fue el más mencionado independientemente de las edades. La soledad fue más mencionada por niñas y adolescentes, al igual que la tristeza. En los casos del miedo al retorno y a la deportación sólo fueron mencionados por 19 personas, siendo estas adolescentes y jóvenes, grupos en los que hay experiencia migratoria directa. Por su parte el abandono, sólo fue mencionado por las niñas, quienes aparentemente resienten más la ausencia de sus padres/madres.

La migración involucra una serie de sentimientos encontrados. Las jóvenes expresaron abiertamente diferentes sentimientos en torno a la migración. Por una parte, expresaron entender las razones de la migración de sus madres, sin embargo, guardan resentimientos por haberlas dejado y tener que asumir el cuidado del hogar y sus hermanos.



*“...ella se iba tres o cuatro meses al año, pero eran entre noviembre y febrero, nosotros nos quedábamos y en Navidad pasábamos solos. Yo no conozco lo que es Navidad y no me gusta. Yo cuidaba a mis hermanos y cuando fueron creciendo ya no me hacían caso y salían, eso me angustiaba. Ahora entiendo por qué se iba, pero tengo algo contra ella”.*

*Joven guatemalteca, 2017.*

Como parte de los efectos o consecuencias de la migración de padres, madres, hermanos y familiares cercanos a las niñas, adolescentes y jóvenes, están los cambios sociales, emocionales y afectivos que de acuerdo a las etapas de su desarrollo son más fuertes o difíciles de comprender y asimilar para sanarlos, o que estos no les afecten en sus relaciones y desarrollo. En las adolescentes la migración de sus familiares es más difícil y compleja. Por la etapa que atraviesan suelen sentirse más confundidas con sus sentimientos, son más rebeldes y se sienten solas, abandonadas, deprimidas e incomprendidas.

En el caso de las niñas, les es más fácil poder expresar sus emociones y sentimientos, por lo que son muy sinceras y directas.



*“Sentí tristeza porque se van, porque no tienen trabajo, porque digamos que aquí en donde nosotros vivimos no hay trabajo, por eso se alejan de nosotras”.*

*Grupo focal Nicaragua, 2017.*

Lo anterior se refuerza con lo planteado en el Cuaderno Migratorio No. 5, sobre los periodos de separación más prolongados entre madres e hijas durante los ciclos migratorios, que producen en las niñas una paulatina difuminación de las figuras que encarnan las madres; primero como administradoras del hogar, luego como jefas y autoridad del mismo, y finalmente el referente afectivo. Siendo sustituido, en el mejor de los casos, por las tutoras, principalmente abuelas y tías. Este proceso se acelera aún más cuando no existen mecanismos de comunicación efectiva, sistemática y directa entre madre e hijas/os.

Muchas adolescentes que viven la migración de su madre, en condiciones difíciles (personas tutoras poco comprometidas, separación de hermanos, salida de su hogar hacia casa de familiares, cambio de escuela y amistades), buscan seguridad y estabilidad a través de otros recursos emocionales, optan por juntarse, casarse o en el peor de los casos se convierten en madres adolescentes, acentuando su fragilidad y afectación emocional.

El impacto que produce la migración de sus padres/madres, la migración de ellas mismas, el viaje frustrado y el retorno, es muy significativo. Algunas de ellas manifestaron depresión, incertidumbre, frustración. Por otro lado, para aquellos que lograron llegar a su destino y reencontrarse con su familia, el regreso (deportación) es aún más frustrante y en muchos casos genera aislamiento.

Como en otras áreas de experiencias difíciles y traumáticas, las personas muestran cierta resiliencia y emergen de esas experiencias no sólo no dañadas, sino fortalecidas.

Un entorno familiar afectuoso provee las seguridades psicológicas necesarias para desarticular el impacto negativo que la ausencia de los padres/madres produce. En etapas tempranas del desarrollo de la niña y adolescente, permite generar soluciones exitosas aún en momentos de alta tensión, inseguridad y falta de claridad. Fomentar relaciones cálidas, respetuosas, que impulsen la autonomía por parte de los familiares que quedaron a su cargo, puede ser la clave que explica el por qué tenemos casos de personas exitosas tras la migración de sus padres/madres.

Se puede deducir que la adolescencia resulta ser particularmente difícil en aquellas circunstancias donde, por un lado, la ausencia de padres/madres por razón de migración está poblada de recriminaciones y resentimientos y, por el otro lado, la destreza de las personas tutoras para contrarrestar esta percepción, no sea la más acertada.

Si sumamos a lo anterior – estilos parentales poco comunicativos y autoritarios –, una situación de por sí complicada, se convierte en algo particularmente difícil para la niña o la adolescente. Hay que recordar que la educación acompañada de amor, afecto y comprensión, característico del estilo parental equilibrado, puede ayudar a transitar exitosamente esta etapa del desarrollo en ausencia de sus progenitores.

Una figura que ha surgido a partir de la migración referida a los procesos familiares, son las cadenas globales de cuidados, que son cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia (Amaia Orozco, Cadenas Globales de Cuidado, 2007).

Es importante destacar que hombres y mujeres tienen una presencia diferencial en las cadenas. Como lo hemos evidenciado a lo largo de esta exposición, los hombres tienden a ser sujetos beneficiarios más que a asumir responsabilidades sistemáticas en la provisión de cuidados, las cuales son asumidas fundamentalmente por las mujeres, quienes aún en la distancia, desempeñan un rol protagónico.

Estas familias transnacionales, crean nuevas formas de vinculación, que involucran apegos en los aspectos emocionales y materiales, basados en el tiempo, el espacio y las necesidades. Las circunstancias de movilidad que se mantienen constantes entre dos o más mundos de residencias, constituyen la característica esencial de esta nueva organización familiar.

La otra cara de la separación debido a procesos migratorios, es la reunificación familiar, la cual no está exenta de dificultades para las niñas. Por un lado, cuando se reúnen con sus padres ven desestabilizados sus lazos afectivos con los que cuidaron de ellas. Por otro lado, pueden experimentar presión para consolidar o profundizar unos lazos afectivos que, en el mejor de los casos, carecen de historias cotidianas y, en el peor de ellos, están impregnados de sentimientos negativos.



Al llegar al destino, aparecen preocupaciones asociadas con el hecho de buscar un lugar donde vivir, empleo, servicios de salud y educativos, todo ello diluye la atención que debería dársele al trauma emocional que experimentan las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, y a los riesgos que por su condición de género están susceptibles a padecer: acoso, abusos, burlas por considerarlas sujetas de segunda categoría y que no pueden defenderse solas.

*“...bueno a mí nunca me han avergonzado mis papás, pero siempre están estas personas que siempre rechazan a otros. Lo noté con un compañero cuando estaba en la escuela, él dijo ‘yo soy nica y en las vacaciones voy a no sé qué y no sé cuánto’ y muchos le dijeron ‘¿usted?’, ni siquiera me hable y se burlaron a cada rato de él... y en el colegio los chistes de mal gusto: ¡nica regalada! son muy malos, son chistes que no tienen sentido, piensan que decir nica es una ofensa, pero es como decir tico...”*

*Adolescente en Costa Rica, 2017.*

Los costos afectivos-emocionales que suceden en el contexto de la migración, son muy importantes para las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, algunas salen fortalecidas gracias a sus propias agencias y a las condiciones externas, otras viven verdaderas crisis silenciosas de tristeza, añoranza y soledad que marcan su vida para siempre.



## Riesgos que viven las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en el contexto de la migración

La migración de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, a menudo sin la compañía de un padre/madre o persona tutora, buscando reunirse con su familia que ya está en Estados Unidos o esperando encontrar trabajo para ayudar a mantener a sus familias en su país de origen, las hace particularmente vulnerables al abuso y la explotación.

En el caso de la movilidad intrarregional, nuestros datos han reafirmado la enorme importancia que tiene la emigración de Nicaragua hacia Costa Rica y la de Guatemala a México. Pese a que los casos de movilidad entre Honduras, Nicaragua y El Salvador, fueron pocos, es una realidad latente, que es necesario profundizar, tanto en sus características particulares como en su dinámica.

El viaje —en los casos de movilidad intrarregional— comporta algunas ventajas, como la posibilidad de movilizarse con sólo el documento de identidad nacional de cada país, lo que simplifica grandemente los procedimientos, abarata los costos y facilita la posibilidad (dada la cercanía) de viajar varias veces en el año, lo cual permite mantener los vínculos afectivos con la familia e hijas/os que están en las comunidades de origen.

Pese a lo anterior, la movilidad en condiciones irregulares es una realidad entre nuestros países, lo que podría estar indicando que, pese a los mecanismos menos restrictivos, los costos que implica tramitar un pasaporte y la visa, para el caso de Costa Rica, resultan muy altos para las familias. En el caso de las guatemaltecas, pese a que existe el procedimiento denominado “pase de visitante local”, en muchos casos este procedimiento es desconocido o para adquirirlo se les cobran altas sumas, por parte de gestores inescrupulosos.

Todas las participantes en los grupos focales mencionaron algún tipo de riesgo o situación que viven ellas o sus familias en el contexto migratorio. Los más mencionados, en orden descendente fueron: la violencia social en tránsito (21%), la carencia de documentos en el destino (19%), salida por rutas no registradas (15%), abuso de autoridad (13%), y uso de coyotes, violencia social en el destino y viajar sin compañía (11%).



## Previo a la migración

Uno de los mayores riesgos previo a la migración, es el temor que se vive en las comunidades por razones de violencia social. En primer lugar, hay intentos explícitos de reclutar a mujeres para que formen parte de las pandillas por medio de amenazas y otras formas de violencia directa. En segundo lugar, las familias son extorsionadas y tienen que pagar renta (impuesto de guerra) a la pandilla para que sus hijas no sean reclutadas.

En el caso de las adolescentes e incluso niñas de 13 o 14 años, uno de los principales riesgos es el asedio del jefe o un miembro de “pandilla” que puede requerirla como “su mujer” sin importar su consentimiento, bajo amenazas de muerte a ella y a su familia si no accede. Esta situación fue expresada por las adolescentes y jóvenes como un riesgo por ser mujeres.

*“...entonces si el marero te quiere para él, ya no hay remedio tu familia debe sacarte de la colonia o del país, pero deben saber cómo hacerlo, porque si no, pueden matar a quienes encuentren. Por eso hay veces que algunas muchachas dicen sí, me voy con él”.*  
*Adolescente hondureña, 2017.*

A parte de estas violencias estructurales algunas mujeres sufren otra forma de violencia que contiene un componente genérico evidente: la violencia doméstica. Frecuentemente, el motivo de partida de las mujeres centroamericanas es la violencia doméstica por parte de sus parejas. Se podría pensar que el acceder a recursos económicos y mayores niveles de libertad en el país de destino, genera empoderamiento en las mujeres, sin embargo, la autonomía en el uso y manejo de los recursos no siempre sucede, ya que sus bienes son controlados por otros, quienes deciden en qué y cómo utilizarlos.

Violencia sexual. Muchas de las adolescentes abordadas no expresaron abiertamente haber sufrido violencia sexual antes de tomar la decisión de migrar o durante el trayecto, sin embargo,



el lenguaje corporal, sus silencios y lágrimas al tocar estos temas dejan entrever una realidad que por diversas razones no se quiere aceptar o expresar.



*“Yo tengo un hermano, pero no lo quiero, lo odio y en Nicaragua tengo, son dos. Tiene 18 años, lo odio porque me intentó violar, entonces yo no lo quiero”.*  
*Adolescente en Costa Rica, 2017.*



## En el viaje

El tránsito o el viaje hacia su destino final, es la etapa en que las adolescentes y jóvenes mencionaron más riesgo de sufrir violencia; es donde se sienten más desprotegidas. Las instituciones, asimismo, reconocen la dificultad de atender a las mujeres migrantes víctimas de violencia en el tránsito, donde quedan más expuestas, principalmente si el viaje se hace en condiciones de irregularidad migratoria. No existen recursos específicos para abordar la situación de las adolescentes y jóvenes a fin de brindarles protección.

Dadas las condiciones de irregularidad en que suceden la mayoría de los viajes, se impone una suerte de resignación a las consecuencias que esta “transgresión” puede acarrearles. Se suma a lo anterior la desinformación respecto a las garantías y derechos que les asisten pese a su condición, las adolescentes y jóvenes consideran erróneamente que no tienen derecho a protección alguna.

Uno de los elementos que cobró relevancia como factor de riesgo en esta etapa del proceso migratorio, fueron los abusos de las autoridades.



*“En Huehuetenango por ser área fronteriza, se dan muchos abusos de autoridad, principalmente de la Policía..., tienen tarifas establecidas para dejar pasar a los migrantes: A los connacionales les cobran Q 200.00, a los Centroamericanos les cobran Q 500.00 y a los sudamericanos u otros continentes les cobran Q 1,000.00”.*  
*Informante clave Guatemala, 2017.*

En el caso de las mujeres, existen estudios en los que se destaca que el 70% de las migrantes centroamericanas sufre algún tipo de abuso sexual en su recorrido, según lo denuncian organizaciones como Amnistía Internacional (2010). Según esta organización, seis de cada diez mujeres migrantes son víctimas de violación en su ruta hacia Estados Unidos (2010). Los victimarios son múltiples, desde hombres migrantes con los que coinciden en el camino, fuerzas de seguridad, funcionarios de migración y frontera, coyotes y polleros, miembros del crimen organizado y la trata de personas.

Ante esta cruda realidad, muchas mujeres migrantes cuando inician la ruta migratoria, deciden inyectarse un anticonceptivo de larga duración, para al menos tratar de evitar los embarazos no deseados fruto de las violaciones en el camino, dando por hecho que en el tránsito van a ser abusadas sexualmente.

*“Nos salieron unos muchachos con machete y uno de ellos me agarro el brazo. Nos salieron dos muchachos más, a ellos los tenía enfrente, me llevaron al fondo solo a mí, a lo oscuro. Y ya después, yo no quería pasar porque estaban los cuatro, el me llevaba casi chineada, fui violada por cuatro hombres, después que llegó el último para violarme, me levanté adolorida, ensangrentada y con mucho dolor y tristeza. Me llevaron de emergencia otras personas a una casa del migrante y me dieron dinero para que pudiera regresar a mi país, regresé no sé cómo, pero llegué, tenía vergüenza, pero le conté a mi hermana lo que me pasó y lloramos juntas”.*  
*Adolescente hondureña, 2017.*



Ser víctima de trata y tráfico es otro de los riesgos que se dan en la fase de tránsito, ya sea porque la persona a la que se le ha pagado para realizar la ruta, está coludida con redes de tratantes, o bien porque durante el tránsito son raptadas directamente por redes de trata. Esta es una de las situaciones más comunes y complicadas a las que hacen frente las mujeres migrantes.

Uno de los aspectos más preocupantes de la migración de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes es la condición migratoria irregular, que las acompaña durante el tránsito. Esta falta de documentos las coloca de entrada en condición vulnerable, sumándose a esto que una parte de ellas viaja en compañía de personas inescrupulosas o solas, lo que las expone a serios riesgos para su seguridad e integridad durante el viaje. De igual manera, la presencia de grupos del crimen organizado en la ruta migratoria, especialmente en los puntos por donde transita la migración irregular, coloca a las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, en condiciones de mayor vulnerabilidad ante secuestros, abusos sexuales, robo, trata de personas y otras amenazas.



## En el destino

Es importante mencionar que una vez que las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes logran llegar a su destino, el proceso de inserción comporta factores de riesgo. El 19% de nuestras consultadas expuso como riesgo el no contar con documentos, ya sean del país de origen y/o documentos que les permitan integrarse plenamente y como sujetas de derecho a la sociedad de destino. Un 11% mencionó la violencia sufrida en el destino como un factor que las coloca en posición vulnerable.

La situación de irregularidad migratoria en la que se encuentran, pese a haber ingresado con visa o pase de visitante local, la precariedad de su condición como migrante, sus sentimientos de culpa por haberse separado de sus hijas/os, las condiciones desventajosas en que se insertan al mercado laboral, la falta de protección legal, son condiciones que no se parecen en nada al imaginario que tenían al tomar la decisión de migrar. Sin embargo, la responsabilidad por el bienestar de su familia en el país de origen es tan fuerte que la asumen como la única forma de hacer frente a sus compromisos.

Por otra parte, las adolescentes con mucha fuerza, las jóvenes y las transfronterizas en menor expresión, aludieron a la carencia de documentos en el destino y el abuso de autoridad. Todos estos aspectos requieren de un lado, una actuación conjunta entre el Estado de origen y el de destino, para facilitar el acceso a documentos de viaje o regularizar a la población migrante; y de otro, una voluntad política para sancionar los abusos cometidos por las autoridades.

Las narraciones sobre la violencia social en el destino, parece referirse al hecho de estar en otro país, que no es el nuestro, donde las adolescentes y jóvenes son percibidas como “distintas”, en consecuencia, viven xenofobia y bullying.



*“Todo es diferente aquí porque uno está con su familia. Allá en Costa Rica a nosotras nos hacían bullying en la escuela. Todo eso hacía que me sintiera mal. Me siento mejor aquí con mi familia, porque estoy con quienes nos quieren”.*

*Grupo focal, Nicaragua 2017.*

La inserción laboral en el destino, sucede en condiciones totalmente desventajosas. Los nichos de mercado están marcados por la división sexual del trabajo, por lo que la mayoría se inserta en empleos relacionados con los cuidados y servicios, generalmente en hogares “puertas adentro”, donde en muchos casos son víctimas de abusos y violaciones que no se atreven a denunciar por temor a la deportación, y por lo tanto quedan en la impunidad.



## La deportación

Por otro lado, las que no logran llegar a su destino, las que son interceptadas y detenidas, se enfrentan a un proceso de deportación. En ese momento, se presentan factores de riesgo como la detención, la separación de sus familiares, faltas al debido proceso y, en los casos de niñas y adolescentes donde se espera que los mecanismos de protección en función del interés superior de ellas se activen, ocurren situaciones que ponen en riesgo la salud física y emocional de esta población, sumándosele el temor constante, ya que regresarán a una realidad hostil, de la cual estaban alejándose.

En el caso de las deportaciones de mujeres jóvenes de Estados Unidos hacia Honduras, se identifica que la mayoría salió del país por su condición económica o por haber vivido hechos violentos; ser testigos del fallecimiento de un familiar o estar amenazadas. Una de las mujeres jóvenes comentó que salió del país, aún estudiando en la universidad, por la situación económica y la delincuencia. Argumentaron que no fue nada fácil tomar la decisión de dejar el país y continuar un camino incierto. La mayoría de ellas emprendió el viaje con hermanas, amigos o vecinos que ya conocían la ruta hacia Estados Unidos, llevando poco o nada de dinero consigo.

*“Fue feo, es algo inhumano, aguantamos frío, hambre, maras, hombres que desean lastimarte, no puedes dormir porque debes estar alerta, correr cada vez que miras a un representante de migración o cualquier otra autoridad porque existe temor del avance que llevas y lo que ha costado llegar hasta donde vamos”.*

*Adolescente hondureña, 2017.*



*“Es muy triste que no les importe lo que hemos pasado, nos detienen por varios días en las hieleras”.*

*Adolescente, hondureña 2017.*



Es evidente la violencia basada en género, que persiste hasta en los procesos de reinserción en sus países:

*“Cuando las mujeres migrantes son retornadas o deportados tienen un estigma de que son abusadas, violadas, son víctimas de trata y eso genera un rechazo por parte de la población. Tenemos casos de niñas que al regresar a las comunidades son rechazadas y no tienen la posibilidad de tener una familia por los prejuicios machistas. Hacen sentir a la mujer, señalada. Por otro lado, hay una presión económica, porque desde el momento que sale ya va debiendo y la presión económica de las personas que se quedan acá, que desde el momento que llega espera que mande dinero, y eso contrasta con el hecho de que las remesas enviadas desde los Estados Unidos cuadruplican”.*

*Actor clave, Honduras, 2017.*



En el análisis de la experiencia migratoria de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, resultan evidentes las múltiples vulnerabilidades que ellas viven durante la salida, el tránsito y la llegada al país de destino. Ser mujer, niña, adolescente o joven, indígena, migrante, pobre y víctima de situaciones de violencia sexual, las ubica frente a múltiples opresiones (de género, raza, etnia) que se interceptan y las colocan en un estado de indefensión para tener acceso a los derechos que las asisten como personas migrantes.

En este estudio las niñas consultadas guardan características particulares. Por un lado, ninguna de ellas había tenido experiencia como migrantes directas y, por otro lado, las niñas en el destino habían nacido en Costa Rica, lo que las coloca en una posición de ciudadanas frente a sus hermanas y madres, que se encuentran en condición migratoria irregular. Lo que no permitió identificar, mayores vulnerabilidades durante el viaje o en el destino.

Por su parte, las adolescentes y jóvenes sí han tenido experiencia migratoria directa y como familiares de migrantes. Ambos grupos de edad, tienen mayor riesgo, que las niñas, a abandonar los estudios, debido a que deben asumir roles tradicionales de género, asociados a los cuidados y mayores responsabilidades. A esto se suman, los riesgos en tránsito relacionados al hecho de ser mujeres: violaciones, embarazos no deseados, obligadas a prostituirse o a ser “mujeres” de los pandilleros o jefes de grupos delincuenciales.

En el destino, la inserción laboral en condiciones desventajosas, las dificultades para mantenerse y avanzar en el sistema educativo, la xenofobia y la discriminación, así como las complicaciones para regularizarse, forman parte de la realidad que enfrentan día a día.

## Violaciones a los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en el contexto de la migración

La Observación General Conjunta CDN-CTM sobre los derechos humanos de la niñez en el contexto de la migración internacional, plantea que la cantidad y la diversidad de abusos de derechos humanos que de manera creciente impactan a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el contexto de la migración, es verdaderamente preocupante. Este escenario ha llegado en ciertos casos a niveles tan alarmantes que permiten hablar de una crisis de derechos humanos que afecta de manera especial a los NNA. Entre estos abusos cabe mencionar: trata de personas, las peores formas de trabajo, millones de separaciones familiares, decenas de miles de NNA detenidos y deportados arbitrariamente, obstáculos en el acceso a derechos económicos, sociales y culturales, incluyendo salud y educación; diferentes formas de violencia, discriminación sobre la base de su nacionalidad, origen étnico o condición migratoria; obstáculos en el derecho al registro de su nacimiento, a un nombre y una nacionalidad.

Para realizar el análisis sobre las violaciones de derechos de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes acontecidos en el proceso migratorio, ya sea como migrantes propiamente o afectadas por la migración, se acordó tomar de referencia la Convención sobre los Derechos del Niño el 10 de julio de 1990, como marco para otros instrumentos y directrices internacionales en la materia. Convención que nos cubre a todos los países y que condiciona los marcos jurídicos nacionales.

A continuación, se detallan los derechos contemplados en la Convención sobre los Derechos del Niño, que, de acuerdo a la información recabada por las mismas niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, así como por parte de informantes claves, están siendo violentados en el contexto de la migración.

<b>1. Derecho a la Libertad Personal – No detención.</b> Art. 37 CDN. Arts. 16 y 17 CTM	Este derecho establece, entre otras cosas, que ninguna niña o adolescente será privada de su libertad ilegal o arbitrariamente, y que la detención será utilizada como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda.	Para el caso de las adolescentes y jóvenes que migraron rumbo a Estados Unidos, fueron detectadas, “aseguradas” o privadas de libertad en los centros de detención migratoria en México o en los mismos Estados Unidos (hieleras), este derecho fue violentado por dicho Estado, al no ofrecerles una alternativa diferente a la detención mientras resolvían su situación migratoria.
<b>4. Derecho a un nombre y una nacionalidad.</b> Arts. 7 CDN	El Arto. 7 de la Convención establece que el niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.	Esta falta del documento base para la identificación, acarrea un sinnúmero de inconvenientes al momento de querer inscribirlas en la escuela, recibir atención en salud y tramitar documentos para su regularización.

<b>5. Derecho a la reunificación familiar.</b> Arts. 10 CDN	Este artículo señala como derecho de las niñas, adolescentes, así como de sus padres y madres, buscar la reunificación familiar en un país de destino o de origen, siendo responsabilidad de los estados atender dicha solicitud.	Este derecho es violentado de forma institucionalizada, por la ausencia de mecanismos concretos que establezcan canales para lograr la reunificación familiar en el destino. La ausencia de los mismos provocó la “crisis humanitaria” en años recién pasados.  Como lo señalan los estándares internacionales “todo niño, niña y adolescente tiene derecho a vivir con su familia, llamada a satisfacer sus necesidades materiales, afectivas y psicológicas”.
<b>6. Derecho a relaciones personales y contacto directo.</b> Arto. 10 CDN	Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a mantener relaciones personales periódicas y contacto directo con sus madres y padres, aun cuando exista separación de los mismos o cuando residan en países diferentes, así como con los abuelos y demás parientes, salvo si es contrario al interés superior de la niña, niño o adolescente.	El mayor riesgo, en el caso de este derecho es la ausencia de relaciones personales, incluyendo el conocimiento físico y los encuentros periódicos, porque son vividos por las niñas y adolescentes como abandono. La comunicación telefónica frecuente ha demostrado coadyuvar al fortalecimiento de las relaciones, la confianza y la comunicación entre el/la migrante y su hija o familiar, fortaleciendo al mismo tiempo su estabilidad emocional.
<b>8. Derecho a la educación.</b> Arto.28 CDN	En este artículo se establece que todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos, la educación primaria gratuita y obligatoria, en condiciones de igualdad para el acceso y permanencia en la escuela. Ninguna niña, niño o adolescente quedará sin matrícula, derecho a realizar exámenes o recibir sus notas o diplomas por razones económicas en los centros de educación estatal.	Los principales riesgos con respecto a este derecho se desprenden de la no asistencia a la escuela, de la baja calidad del acompañamiento en las tareas escolares, las cuales influyen en la retención en el sistema educativo; el deterioro académico post migración del padre/madre, el abandono de la asistencia, la baja reintegración una vez salido del aula de clases y la accesibilidad a la educación secundaria, técnica o universitaria.
<b>9. Derecho al más alto nivel de salud.</b> Arto. 24 CDN	Los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquellos relacionados con la atención primaria de salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil.	El acceso a la salud para la niñez y adolescentes migrantes en el destino, se ha ido restringiendo hasta llegar a brindar servicios de salud, exclusivamente en casos de emergencia y para el binomio madre e hija (embarazos y partos), quedando sin acceso a servicios de información y consejería sobre salud sexual y reproductiva, vital para las mujeres que abarca este estudio porque están en edades reproductivas.

Las obligaciones jurídicas que tienen los Estados frente a la niñez migrante en condición de vulnerabilidad, que está en sus territorios, están incorporadas en sus legislaciones y códigos de la niñez y adolescencia. Sin embargo, el Comité de Derechos del Niño llama la atención sobre una serie de desafíos a los derechos humanos, que afectan directamente a la niñez y adolescencia en el contexto de la migración:

- Vulnerabilidad de ser víctimas de explotación, abuso y trata.
- Vulnerabilidad de las personas menores de edad que se quedan en los países de origen..
- Negación, tanto en el origen como en el destino, del acceso a los derechos económicos, sociales y culturales y a los servicios básicos.

## CONCLUSIONES

- La migración impacta a las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes de diferentes maneras durante su ciclo de vida, sea porque viajan junto a sus padres/madres, porque emigran solas o porque quedan en el origen tras la salida de uno o ambos. Los efectos del desplazamiento (regular e irregular, extra regional o intrarregional) sobre ellas debe ser visto en el contexto más amplio de la situación de pobreza y desigualdad entre países, y al interior de cada uno.
- La experiencia de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en el contexto de la migración, ha sido marcada por el desarraigo, por la obligación de mantener a sus familias, asumir tareas de cuidado a hermanos u otras personas a temprana edad, por violencia social en sus comunidades, por abusos y violencia sexual, muchas veces, dentro de sus hogares, abuso de poder de autoridades que están llamadas a protegerlas. Una forma de violencia, poco reconocida es devolverlas a sus países de origen, de donde salieron por no tener opciones y donde su vida e integridad está en riesgo.
- Existe un clima de violencia generalizado en la región, que se expresa de formas diversas: la pobreza extrema y exclusión social, violencia delincuencial, intrafamiliar y de género. La mayoría de ellas están presentes en la vida, de casi todas, las niñas, adolescentes y jóvenes abordadas en esta investigación. Cuando estas expresiones de violencia se combinan o toma relevancia una de ellas, funcionan como factor de empuje para tomar de una vez, la decisión de emigrar. En ese sentido, la migración pese a sus riesgos, impactos y dificultades es vista como “la opción”, para salir del círculo de violencia que sufren.
- Pese a que hay muchos factores asociados con la migración, así como las razones o motivos que la generan, la desinformación que acompaña el proceso, la irregularidad migratoria y la falta de documentos, son elementos comunes entre hombres y mujeres. Existen amenazas provocadas por la condición de género, que colocan a las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en mayor riesgo para su vida e integridad. Por ejemplo, la violencia doméstica o la violencia de la pareja, la trata de personas, la violencia sexual, el femicidio/feminicidio, la explotación sexual y los delitos que atentan contra los derechos sexuales y reproductivos, constituyen amenazas y problemas relacionados con la seguridad, que afectan principalmente a las mujeres en el contexto de migración.
- La modalidad de migración transfronteriza es muy importante en la región, resalta con un gran porcentaje la de nicaragüenses hacia Costa Rica y la de guatemaltecas a México. Las mujeres han encontrado en ella (en la migración transfronteriza) ventajas con relación a la de carácter más permanente, ya que implica menor tiempo de ausencia del hogar, diversidad de actividades económicas, mayor posibilidad de establecer mecanismos de movilidad por canales regulares y asegurar la no permanencia en el país de destino.
- La reunificación familiar es un proceso que requiere verse con mayor detenimiento. En la mayoría de los casos es una decisión de los padres/madres, en donde las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes no participan. Sus progenitores, no son conscientes de las implicaciones que tiene el desarraigo, las dificultades de integración en el destino y sus consecuencias no son visibles, lo que puede convertirse en verdaderas crisis emocionales que no son atendidas por nadie.
- Son múltiples y graves las violaciones de derechos humanos a la población migrante en general y, a las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en el contexto migratorio, en particular. Estas violaciones suceden previo a la migración, reflejadas en condiciones de pobreza, exclusión, falta de oportunidades, violencia e inseguridad; durante el viaje, con la existencia de políticas migratorias cada vez más restrictivas que contribuyen a la migración en condiciones irregulares, donde el derecho a la vida y la integridad no es respetado; en el proceso de inserción en el destino, con poco o nulo acceso a salud, educación, recreación; con la deportación, que implica detención como medida de protección, violentando el derecho a preservar el vínculo familiar.
- Existen algunas experiencias exitosas en la región para abordar diferentes aspectos relacionados con la niñez migrante desde una perspectiva de derechos. La elaboración de protocolos de actuación para el recibimiento de las niñas deportadas y atender de forma inmediata sus necesidades, la definición de programas pilotos de reinserción en sus comunidades, son algunos ejemplos. Sin embargo, resultan insuficientes al no estar generalizados y brindar poco o ningún seguimiento a lo largo del proceso de reinserción en el destino.
- Las remesas están contribuyendo para que las familias puedan disponer de mejores condiciones de vida; facilitan la adquisición de alimentos, vivienda, mejor educación, atención sanitaria y en algunos casos a disminuir el trabajo infantil. Quienes se trasladan a un país más rico, podrían tener mayor acceso a diversas oportunidades y servicios.
- Los efectos de la migración, en cuanto al empoderamiento de adolescentes y mujeres jóvenes, son diversos. Por un lado, les permite generar sus propios recursos tanto para ellas mismas y/o para sus familias, incrementando su autoestima, autonomía y estatus; adquirir bienes o emprender un negocio, mejorando su posición dentro de la familia y su comunidad. Por otra parte, el acceso a los recursos no implica necesariamente decidir sobre su uso y tener control sobre ellos y sobre su cuerpo.
- El delito de la trata de personas todavía no está asimilado por la población en cuanto a sus implicaciones y daños. Es necesario que las autoridades y los actores sociales clave intensifiquen la información que comparten en torno al tema. Las escuelas deberán ser la prioridad. Las comunidades y las familias también deben ser conocedoras y promotoras en la difusión de información para prevenir este delito. Poner especial interés al uso de redes sociales como mecanismo de enganche.
- La importancia de las familias transnacionales, producto de la migración de las mujeres en la región, quedó evidenciada a través de los resultados de esta investigación. En lugar de reagruparse en el destino, hay muchas familias que deben mantenerse en dos (o más) países, no sólo porque las políticas migratorias suelen promover la migración irregular y temporal, sino también por la naturaleza del mercado laboral en el que se insertan, que no facilita la convivencia familiar.
- La irregularidad migratoria en el destino es una constante. La gran mayoría de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes declararon que ellas mismas y sus familiares migrantes se encuentran en esa condición. Para el caso de la migración hacia el norte, esto obedece a las políticas migratorias que dificultan cualquier intento de regularización. En el caso de migración sur-sur, los altos costos de estos procesos, la falta de documentos nacionales y la desinformación son entornos adversos para quienes tienen las condiciones, que establece el país de destino, para regularizarse.

## RECOMENDACIONES

- Los Estados como garantes de los derechos de sus ciudadanas donde estas se encuentren y de las personas que transitan por su territorio, deben revisar y adecuar su marco normativo a fin de no criminalizar la migración irregular. De igual manera, deben formular programas de capacitación y sensibilización dirigidos a funcionarios y autoridades migratorias relacionados con la migración.
- Resulta de suma importancia generar información de calidad que confirme las diversas situaciones que afectan la integración de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes tanto en el país de destino, como en comunidades de origen al momento de su reinserción. Desde el trabajo de base que realizan organizaciones de la sociedad civil, se podría contar con evidencia que ponga al descubierto que los riesgos y vulnerabilidades no son sólo durante el tránsito. Esta información permitirá desarrollar procesos de incidencia encaminados a promover políticas públicas con enfoque de protección a la infancia.
- La migración de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes les concierne a los países de origen, tránsito y destino, en ese sentido es imperativo fomentar la colaboración regional en todos los ámbitos del proceso migratorio. En lo que concierne a organizaciones de sociedad civil e instituciones garantes, hay que fortalecer su participación en espacios regionales como SICA, RROCM y CRM, a fin de crear sinergias con los proyectos y planes que se definen desde esas instancias.
- Profundizar conocimiento sobre el sistema de protección a la niñez, adolescencia y juventud; las rutas de atención y estrategias a fin de identificar acciones que pueden ser potencializadas hacia la atención de las migrantes, desde una perspectiva de género y generacional. Además de impulsar procesos de sensibilización con autoridades, que permitan mejorar la capacidad nacional de respuesta ante la realidad de la migración.
- Fortalecer las campañas de migración segura. Informar acerca de los riesgos de la migración irregular, las razones de la misma, a quién y dónde acudir en caso de necesidad, así como las opciones para viajar con documentación. Promover alianzas con organizaciones de mujeres y de la niñez para impulsar junto con ellas y en su interior, acciones por los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres migrantes.
- Desarrollar la resiliencia en niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, a través del trabajo de organizaciones de la sociedad civil, promoviendo sus capacidades para la atención de los efectos emocionales, sociales y familiares de la migración, tomando en consideración las particularidades de género y generacionales.
- Promover entre las familias migrantes, las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, una campaña de revalorización de la educación como factor de desarrollo y en alianza con el sistema educativo, estimular la atención al tema del rezago escolar, acciones en contra del abandono al sistema educativo y la reintegración al mismo, de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en el destino, deportadas o repatriadas.
- Desarrollar materiales comunicacionales que promuevan el conocimiento de acciones de protección que puedan ser practicadas por las migrantes y sus familias, con énfasis en la comunicación para el fomento de relaciones interpersonales que contribuyan a mantener los lazos afectivos y apego en la distancia.
- Es necesario profundizar en el conocimiento de las dinámicas migratorias intrarregionales y transfronterizas, concretamente en el rol de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en esos flujos, a fin de identificar acciones coherentes y realistas, que aseguren la defensa del interés superior de niñas y adolescente, favoreciendo la replicabilidad de las buenas prácticas identificadas.
- Poner en agenda pública, el reconocimiento a las familias binacionales, sobre todo en los países de la región, como un ejemplo humano concreto de la integración social, que debe ser acompañado por políticas migratorias que las beneficien.



